

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	14 de junio de 2024
HORA:	10:00 A:M
LUGAR:	Reunión virtual - Teams
ASISTENTES:	Estella Buenaventura – Secretaria de Planeación – Pto. Boyacá. John Jailer Montoya – Banco de Proyectos – Pto. Boyacá. Iván Darío Suescún Quiñones - VASB – MVCT

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo:
2. Tema a tratar: Normatividad para formulación de proyectos 0661 de 2019, asistencia técnica dirigida a funcionarios del municipio de Puerto Boyacá – Boyacá sobre el proyecto: OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO DE PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ.

DESARROLLO:

1. Saludo: El día de hoy 14 de junio de 2024 a partir de las 10:00 AM. se realiza esta reunión para atender la solicitud remitida desde Puerto Boyacá, Boyacá a través de correo electrónico de fecha 28 de mayo de 2024, en el cual solicitaron una mesa de asistencia técnica acerca de la normatividad que regula la formulación de proyectos y la correcta presentación ante el mecanismo de evaluación del viceministerio de agua y saneamiento básico, específicamente con respecto al proyecto OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO DE PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ.

Una vez comprobada la conexión de los participantes, el ingeniero Iván Suescún da inicio a la reunión.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

2. El ingeniero Suescún expone el alcance de la resolución 0661 del 23 de septiembre de 2019 y explica detalladamente los lineamientos en ella consignada para la presentación de proyectos y los tipos de concepto que se emiten por parte del comité evaluador.

Con respecto al proyecto en asunto; el ingeniero Suescún explica detalladamente acerca de los alcances y limitantes de la resolución 0661 de 2019 y enfatiza en los siete componentes que conforman los proyectos de inversión (Documental, legal, institucional, técnico, presupuestal, ambiental y predial) y recalca que los productos deben estar actualizados al año de presentación ante el ministerio y debidamente firmados por la consultoría, interventoría y supervisión. Precisa que en el componente técnico se deben tener en cuenta todas las normatividades que regulan los análisis y diseños que apliquen según el alcance del proyecto a formular.

Los funcionarios de Puerto Boyacá, Boyacá manifestaron tener claro lo expuesto desde el ministerio y procederán a atenderlo en cuenta.

Desde el ministerio se reitera la disposición para brindar asistencia cuando la requieran.

Dado que la reunión se realizó de manera virtual, la evidencia de los participantes se tomó en los pantallazos de las intervenciones.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Seguir brindando asistencia técnica	VASB - MVCT	Cuando la requieran

FIRMAS:



Elaboró: Iván S.
Revisó:
Fecha: 14/06/2024

